

**Ente Público: FIDEICOMISO PUBLICO DE LA RESERVA TERRITORIAL
ATLIXCAYOTL-QUETZALCOATL**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reduccion)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	\$840.5	-\$13.3	\$827.2	\$827.2	\$827.2	\$0.0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$269.9	\$0.0	\$269.9	\$269.9	\$269.9	\$0.0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$570.6	-\$13.3	\$557.3	\$557.3	\$557.3	\$0.0
Seguridad Social	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Previsiones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Materiales y Suministros	\$278.4	\$0.9	\$279.3	\$147.9	\$147.9	\$131.4
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$170.4	\$20.8	\$191.2	\$144.3	\$144.3	\$46.9
Alimentos y Utensilios	\$24.0	-\$12.0	\$12.0	\$0.8	\$0.8	\$11.2
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$0.0	\$2.8	\$2.8	\$2.8	\$2.8	\$0.0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$84.0	-\$10.7	\$73.3	\$0.0	\$0.0	\$73.3
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Materiales y Suministros Para Seguridad	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Servicios Generales	\$3,644.6	\$12.4	\$3,657.0	\$3,086.7	\$3,085.0	\$570.3
Servicios Básicos	\$41.0	\$0.0	\$41.0	\$17.1	\$17.1	\$23.9
Servicios de Arrendamiento	\$24.0	\$110.3	\$134.3	\$131.3	\$129.7	\$3.0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$1,740.0	-\$73.4	\$1,666.6	\$1,480.4	\$1,480.3	\$186.2
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$1,197.0	-\$22.7	\$1,174.3	\$1,169.7	\$1,169.7	\$4.6
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$510.0	-\$14.7	\$495.3	\$266.1	\$266.1	\$229.2
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Servicios de Traslado y Viáticos	\$3.0	\$0.0	\$3.0	\$0.1	\$0.1	\$2.9
Servicios Oficiales	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Otros Servicios Generales	\$129.6	\$12.9	\$142.5	\$22.0	\$22.0	\$120.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Subsidios y Subvenciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Ayudas Sociales	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Pensiones y Jubilaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Donativos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transferencias al Exterior	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0

Cuenta Pública 2020
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2020
Miles de Pesos

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Activos Biológicos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Bienes Inmuebles	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Activos Intangibles	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Inversión Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Obra Pública en Bienes Propios	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Acciones y Participaciones de Capital	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Compra de Títulos y Valores	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Concesión de Préstamos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Otras Inversiones Financieras	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Participaciones y Aportaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Participaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Aportaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Convenios	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Deuda Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Amortización de la Deuda Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Intereses de la Deuda Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Gastos de la Deuda Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Costo por Coberturas	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Apoyos Financieros	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Total del Gasto	\$4,763.5	\$0.0	\$4,763.5	\$4,061.8	\$4,060.1	\$701.7

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

EMILIO BARRANCO BARRIENTOS

DIRECTOR GENERAL

EMILIO BARRANCO BARRIENTOS

DIRECTOR GENERAL